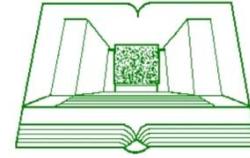


SPE-RI-A-03-11

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS



Dirección General de
Servicios de Documentación,
Información y Análisis

XII INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA

Mérida, Yucatán
Del 12 al 14 de mayo

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación

Dr. Jorge González Chávez
Director del SIA

Junio de 2011

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza;
C.P. 15969 México, DF; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034

e-mail: jorge.gonzalez@congreso.gob.mx



INDICE

	Pág.
Introducción	
1 Estatus y clasificación	1
2 Delegaciones	2
2.1. Delegación mexicana	2
2.2. Delegación cubana	2
3 Boletines, Senado de la República	2
3.1 B-1051 inauguran XII Reunión interparlamentaria México - Cuba	2
3.2 B-1052 llaman legisladores a superar estancamiento en relación México - Cuba	3
4 Comienza en Mérida Interparlamentaria México – Cuba, Granma	5
5 Inician los trabajos de la XII Reunión Interparlamentaria México - Cuba, H. Congreso de la Unión.	6
6 Nota n°. 5435 (bis) clausuran la XII Interparlamentaria México – Cuba	9
7 Versión de la “Declaración Conjunta de la XII Reunión Interparlamentaria México – Cuba”.	11
8 Clausuran la XII Interparlamentaria México - Cuba, Ramírez Marín	16
9 Finaliza la XII Reunión Interparlamentaria Cuba-México, Granma	18
10 Sumario	19
11 Noticias e internet	22



INTRODUCCION

La relación bilateral México – Cuba ha tomado un nuevo cauce, se trata de superar las múltiples eventualidades que la habían deteriorado y estancado en los años anteriores inmediatos, y toca a la Diplomacia Parlamentaria ser el instrumento de acercamiento y de propuesta; habrá que revisar, desarrollar y fortalecer de forma profunda esta relación histórica de amistad entre ambas naciones, en donde nos une la coincidencia de pensamiento, afinidad de intereses, así como, una estrecha y continua participación política en la región y en el escenario mundial; se busca robustecer los vínculos entre dos países históricamente amigos.

El beneficio mutuo, es buscar el desarrollo de estos pueblos hermanados por el tiempo, por hechos y circunstancias anteriores y actuales, es aprovechar el peso político que cada uno tiene en su zona de influencia, para así, acordar y tomar las decisiones más acertadas en lo económico, político y en lo social.

Uno de los temas principales será el “relanzamiento económico entre ambas naciones, entre otros.



1. ESTATUS Y CLASIFICACIÓN

XII INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA	
ACTIVIDAD:	Reunión Interparlamentaria
NOMBRE DEL EVENTO	XII Reunión Interparlamentaria México – Cuba
ESCENARIOS:	Sureste de México
DESTINATARIOS:	Congreso de los Estados Unidos Mexicanos y Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba
IDIOMAS:	Español
ORGANIZADO:	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
RELACIÓN	Bilateral
PAÍSES INVOLUCRADOS	Estados Unidos Mexicanos y República de Cuba
FECHA DE CELEBRACIÓN	12 al 14 de mayo de 2010
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Mérida - Yucatán, México
ÁMBITO	Diplomacia Parlamentaria
CRITERIOS RELACIONADOS	Relaciones bilaterales, cooperación regional, comercio, integración económica, autonomía, Autodeterminación, Cuba - bloqueo económico, derechos humanos.
ENTRADILLA O DESCRIPCIÓN	Las relaciones bilaterales México – Cuba aunque deterioradas en su momento, han reencontrando el camino de la cooperación y fortalecimiento de los vínculos históricos de amistad, característica de esta relación bilateral por muchos años...
TEMAS	<ul style="list-style-type: none">➤ En el marco de la reunión los legisladores cubanos informarán a sus homólogos mexicanos a cerca de la reciente celebración del Congreso del Partido Comunista en Cuba.➤ Relanzamiento económico entre ambos países➤ Solidaridad y cooperación entre México y Cuba

	<ul style="list-style-type: none">➤ Cambio climático y COP16, Cancún, México➤ Fondo mundial para desastres naturales en el Caribe y el Golfo de México➤ Revisar lo concerniente a la cooperación regional en materia de educación, cultura, turismo, salud, protección civil, y migración, destaca en tema sobre la integración latinoamericana - una visión al Caribe➤ Otros
--	--

2. DELEGACIONES

2.1. DELEGACIÓN MEXICANA

SENADORES	DIPUTADOS
Augusto César Leal Angulo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. Gabriela Ruiz del Rincón y Alonso Díaz Caneja, Carlos Sotelo García, Ludivina Menchaca Castellanos, Francisco Alcibiades García Lizardi.	Jorge Carlos Ramírez. Titular de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México. Beatriz Paredes Rangel, Porfirio Muñoz Ledo, Arturo Zamora Jiménez, Pedro Vázquez González, Silvia María Ocegueda, Baltazar Hinojosa Ochoa, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Víctor Hugo Círiga y Carlos Alberto Pérez Cuevas.

2.2. DELEGACIÓN CUBANA

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR DE LA REPUBLICA DE CUBA Presidente del Parlamento cubano, Ricardo Alarcón...
--

3. BOLETINES, SENADO DE LA REPÚBLICA

3.1 B-1051 INAUGURAN XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA¹.

SENADO DE LA REPÚBLICA VIERNES, 13 DE MAYO DE 2011

Legisladores mexicanos y cubanos iniciaron formalmente este viernes las actividades de la XII Reunión Interparlamentaria, con el análisis de temas como el relanzamiento económico entre ambos países y la solución pacífica de los conflictos regionales.

1

http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=18575&Itemid=80

En siete mesas de trabajo los parlamentarios intercambiarán puntos de vista sobre las acciones para promover la solidaridad y cooperación entre México y Cuba, y lo relativo a cambio climático y desastres naturales en el Caribe y Golfo de México.

Además, revisarán lo concerniente a la cooperación regional en materia cultural, educativa, de salud, protección civil, turismo y migración.

Durante dos días, ambas delegaciones desahogarán una agenda de siete grandes temas donde destaca la integración latinoamericana-una visión al Caribe, en tanto que los legisladores cubanos informarán a sus homólogos mexicanos sobre la reciente celebración del Congreso del Partido Comunista en Cuba.

En la ceremonia inaugural, en el Palacio de Gobierno, participó en representación de Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, el senador Renán Cleominio Zoreda Novelo.

También hicieron uso de la palabra el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Mesa Directiva de la legisladora; el diputado Ricardo Alarcón Quezada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, y la gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco.

Al encuentro parlamentario asisten, a nombre del Senado de la República, el panista Augusto César Leal Angulo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.

Asimismo, Gabriela Ruiz del Rincón y Alonso Díaz Caneja, de Acción Nacional; Carlos Sotelo García, del PRD; Francisco Alcibíades García Lizardi, de Convergencia y Ludivina Menchaca Castellanos, del PVEM.

Por la Cámara de Diputados acuden Beatriz Paredes Rangel, Porfirio Muñoz Ledo, Arturo Zamora Jiménez, Pedro Vázquez González, Silvia María Ocegueda, Baltazar Hinojosa Ochoa, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Víctor Hugo Círigó y Carlos Alberto Pérez Cuevas.

3.2 B-1052 LLAMAN LEGISLADORES A SUPERAR ESTANCAMIENTO EN RELACIÓN MÉXICO - CUBA². SENADO DE LA REPÚBLICA SÁBADO, 14 DE MAYO DE 2011

Legisladores de México y Cuba consideraron que “es momento propicio” para superar el estancamiento que ha afectado las relaciones entre los dos países.

2

http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=18577&Itemid=80

Legisladores de México y Cuba consideraron que el actual “es momento propicio” para superar el estancamiento que ha afectado las relaciones económicas entre los dos países en los últimos años.

En una declaración conjunta, al término de su XII Reunión Interparlamentaria, ambas delegaciones reiteraron su compromiso con la paz e hicieron un llamado a la solución pacífica de las controversias y de los conflictos entre las naciones o al interior de ellos.

Además, manifestaron su rechazo al tráfico de armas, así como a la violación del derecho internacional por la detención arbitraria de los cinco ciudadanos cubanos presos en cárceles de Estados Unidos.

Se pronunciaron en contra del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra la Isla, “el cual es visto como una acción contraria a la Carta de Naciones Unidas, al derecho internacional y al principio de buena vecindad, que está causando daños materiales y económicos al pueblo cubano”.

Expresaron su compromiso para fortalecer las relaciones bilaterales en un clima de confianza.

Asimismo, remarcaron la importancia de ampliar la concepción de la integración latinoamericana y caribeña, “para que no se limite sólo al tema comercial, sino tenga una visión integral, que incorpore todos los temas que atañen al desarrollo, y desde luego al desarrollo sustentable”.

Por ello, expresaron su más firme respaldo a la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que representa el esfuerzo más importante en la historia de los procesos de integración de la región.

En la Interparlamentaria, senadores y diputados mexicanos, así como sus homólogos cubanos revisaron el tema del cambio climático, hicieron un reconocimiento al esfuerzo realizado por México en la reunión de Cancún y destacaron la necesidad de fortalecer los acuerdos emanados de la COP16.

Al respecto, las dos delegaciones convocaron a otras naciones a iniciar políticas ambientales de cooperación internacional.

De esta manera, reiteraron su compromiso y el de sus gobiernos de apoyar todos los esfuerzos para que la COP-17, que se realizará en Durban, Sudáfrica, “continúe avanzando en la consecución de acuerdos justos, de largo alcance y vinculatorios, que además de trabajar los temas de mitigación, actúen sobre las causas de los problemas”.

También se propuso impulsar la creación de un fondo mundial de respaldo a los países que sufran catástrofes naturales, que “podría integrar su patrimonio con

aportaciones de los estados miembros del Sistema de Naciones Unidas, bajo el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada”.

Las delegaciones se manifestaron por continuar las relaciones parlamentarias para el análisis y definición de una agenda de intereses y objetivos estratégicos bilaterales, con la firme convicción de los delegados presentes de las enormes potencialidades que ofrecen los foros de la diplomacia parlamentaria mundial.

En la XII edición de la Interparlamentaria México-Cuba senadores del PAN, PRI, PRD, PVEM y Convergencia formaron parte de la delegación mexicana, además de diputados de diversos grupos parlamentarios.

4. COMIENZA EN MÉRIDA INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA³

GRANMA ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

13 de mayo. Mérida acoge desde hoy la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba durante la cual se pretende el relanzamiento de las relaciones económicas y analizar asuntos bilaterales en materias de política, ambiental, migratoria y cultural, informaron organizadores.

La delegación visitante está encabezada por el presidente del Parlamento cubano, Ricardo Alarcón, quien llegó la víspera a la ciudad sureña mexicana, mientras que a los anfitriones los encabeza el titular de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, Jorge Carlos Ramírez.

Antes de su llegada, Alarcón declaró que las relaciones entre los dos países están "muy bien", aunque "podemos aspirar a que sean más fuertes", por las raíces muy hondas que pueden ampliar los vínculos económicos.

"Aspiramos a que México, siendo el vecino más cercano, tenga, como tuvo antes, una participación más activa en el mercado cubano", acotó.

Ramírez Marín afirmó que es necesario restaurar las relaciones de amistad y cooperación entre México y Cuba, dos países que poseen lazos históricos.

El senador Cleominio Zoreda dijo que posterior a la inauguración programada para las 9:00 (hora local), en el hotel Hyatt Regency Mérida, comenzará la mesa "Las relaciones entre los parlamentos de México y Cuba, acciones para promover la solidaridad y la cooperación".

³ <http://www.granma.cu/espanol/cuba/13mayo-comienza.html>

Se prevé también abordar los temas "Cambio climático y desastres en el Caribe y el golfo de México" y "Relanzamiento económico México y Cuba".

De igual manera está previsto tratar "La solución pacífica de los conflictos regionales entre los Estados" y "Cooperación regional México-Cuba en cultura, educación, salud, protección civil, turismo y migración", explicó Zoreda.

5. INICIAN LOS TRABAJOS DE LA XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA ⁴

H. CONGRESO DE LA UNIÓN

13 de mayo. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, afirmó que el encuentro es una tradición de diálogo

Ciudad de México.- En Mérida, Yucatán, iniciaron los trabajos de la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba, donde legisladores de ambos países analizarán el relanzamiento económico, la cooperación bilateral, el cambio climático y los desastres naturales, así como la relación entre parlamentos.

Al inaugurar el evento, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, afirmó que el encuentro es una tradición de diálogo, que permite a ambos países ponerse al día en una agenda común, no sólo a partir de la experiencia, sino particularmente de los retos que afrontamos como problemas y fenómenos de la contemporaneidad.

Aseguró que el programa de la interparlamentaria pone de manifiesto la cooperación en materia de intercambio económico, con una gran vertiente en el desarrollo de la industria turística.

El intercambio entre nuestras representaciones, dijo, habrá de aportar experiencias en materia de desarrollo. "Con toda seguridad saldremos enriquecidos".

Agregó que "en México valoramos enormemente la hazaña cubana en cuanto a educación y salud; mucho tenemos que analizar respecto a las políticas de protección civil frente a los embates de la naturaleza, la cual cada vez es más difícil enfrentar, pero por la que mucho podemos hacer en común a favor del respeto que debemos guardarle, conciencia en la que creemos firmemente México y Cuba, y por ello hemos abierto un capítulo específicamente destinado a estudiar el fenómeno del cambio climático", explicó.

⁴ <http://www.gobernantes.com/vernota.php?id=40620>

El legislador comentó que en tiempos de globalización, de manera dolorosa ponen de manifiesto la precariedad de la legislación internacional y de las legislaciones locales para afrontar el fenómeno de la migración humana, México y Cuba se deben poner al día en este tema.

“Todo ello en la lógica de saber y asumirnos como una fuerza que necesita elevar su voz en el contexto mundial, sí, pero también en el contexto del continente americano. La fuerza recíproca con la región latinoamericana nos habrá de potenciar con el peso que requerimos –nuestros dos países- en el equilibrio del continente, promesa del mundo que no puede abandonarse a la inercia de sus males ni ceder a pretensiones hegemónicas. El aislamiento perpetúa la pobreza y la desigualdad. En la integración podemos encontrar la energía necesaria para cambiar”, subrayó el presidente de la delegación mexicana.

El diputado presidente consideró que hay espacios que las fronteras geo-políticas no limitan, esos espacios son el sentimiento de los pueblos. “Así ha sido entre Cuba y México, cuya hermandad ha sabido ser y prevalecer al paso del tiempo y a cualquier circunstancia. Este sentimiento es el que percibimos en la atmósfera de esta interparlamentaria”.

Dijo que la redondez del mundo pareciera que en los últimos tiempos es más plausible que antaño, aunque indicó que esta sensación habría de conducirnos a una cierta proclividad; aceptar la concurrencia de los diferentes paradigmas que constituyen en el orbe, y de ahí a la postura política del respeto entre las naciones, como un paso previo a la comprensión de la profundidad y complejidad de los diferentes procesos históricos nacionales.

“Es motivo de enorme satisfacción este encuentro entre la representación social de la Asamblea Nacional de Cuba y la pluralidad del Congreso de la Unión de México, cuya relación es importante para el desarrollo de nuestros pueblos y también es importante para el equilibrio de esta región, en ésta, la región latinoamericana de la que ambos países formamos parte con un peso específico y, en la que la voz unida, de México y de Cuba, debe ser factor imprescindible para la cohesión económica, social y política del área”.

El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, Ricardo Alarcón de Quesada, dijo que “tenemos un mandato histórico de fortalecer, profundizar, desarrollar relaciones de una amistad, la cubano-mexicana o la mexicano-cubana, que ha sido realmente excepcional; por razones que van mucho más allá de las coyunturas, de las afinidades políticas, de la coincidencia de intereses nacionales que siempre son respetables, en el caso de Cuba y de México ha habido lo que se puede llamar, en rigor, sin exageración, hermandad”.

Explicó que su país trabaja para promover una cooperación más estrecha, una participación conjunta en diversas actividades, entre ellas el turismo. Comentó que este año, “los cubanos estamos enfrascados en un proceso de discusión profundo, para modificar todo lo que deba ser modificado en nuestra sociedad, para tratar de

salvar las conquistas principales de nuestro socialismo autóctono, no copiado de ningún lugar”.

Por el Senado de la República, el secretario de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Renán Cleominio Zoreda Novelo, destacó que la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba permite dar continuidad al diálogo legislativo e intensificar los intercambios y lazos que unen a los pueblos hermanos de ambos países.

“Corresponde a este foro de la diplomacia parlamentaria aportar una visión de conjunto a la relación bilateral y facilitar la ampliación y el seguimiento de los instrumentos de cooperación e intercambio para acompañar e intensificar los contactos bilaterales que tienen lugar a nivel del Poder Ejecutivo de los respectivos países.

En este marco institucional, el senador saludó las oportunidades que actualmente existen de relanzar y diversificar los intercambios económicos entre ambos países a partir del proceso de transformación que atraviesa el modelo económico cubano y las opciones de inversión que se abren con él.

“Sin duda que los trabajos a desarrollar en esta reunión habrán de servir para precisar el alcance de estas oportunidades comerciales en beneficio del desarrollo de ambos países”.

También resulta relevante, indicó, potenciar el intercambio y la cooperación bilateral en asuntos relativos a la seguridad ambiental de ambos países, ya que “los efectos del cambio climático y los desastres naturales en la región del Mar Caribe son una preocupación común y una fuente de riesgos y vulnerabilidades para la población, la infraestructura física y la actividad productiva”.

En materia ambiental, explicó Zoreda Novelo, como en otros asuntos de la agenda multilateral, esta reunión interparlamentaria deberá servir para concretar posiciones comunes en los foros internacionales y regionales que son de interés mutuo como la Unión Interparlamentaria, la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana, el Parlamento Latinoamericano y en particular la consolidación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe.

Finalmente, la gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, destacó que la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba ofrece una perspectiva más completa al intercambio para nuestros pueblos.

“Trabajo para que al final de estos días, Cuba y México tengan un puente más fuerte y un puente más grande, un puente por el cual nos comunicamos y compartimos sueños, sueños y proyectos que siempre han sido, son y serán comunes a nuestra historia y a nuestra cultura”, concluyó.

En la ceremonia también participaron el excelentísimo embajador de la República de Cuba en México, Manuel Francisco Aguilera de la Paz; la presidenta municipal

de Mérida, Angélica del Rosario Araujo Lara; el magistrado Alejandro Celis Quintal, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Yucatán.

Además del diputado Javier Osante Solís, representante del Congreso del estado de Yucatán; el senador César Leal Angulo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, del Senado de la República; el diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, y el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, representante de la diputada Josefina Vázquez Mota, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

6. NOTA N°. 5435 (BIS) CLAUSURAN LA XII INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA⁵

Mérida, Yuc., 14-05-2011 (Notilegis).- En la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba, los legisladores de ambos países consideraron que es un momento propicio para impulsar una nueva etapa para superar el estancamiento que afecta las relaciones económicas en los últimos años; expresaron su compromiso de continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales en un clima de confianza.

En la Declaración Conjunta, leída por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, ambas delegaciones reiteraron su compromiso con la paz, por lo que pidieron solucionar pacíficamente las controversias y los conflictos entre los países y al interior de ellos.

Los legisladores rechazaron el tráfico de armas y la violación del derecho internacional por la detención arbitraria de los cinco ciudadanos cubanos presos en cárceles de Estados Unidos.

Asimismo, se manifestaron en contra del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos contra Cuba, el cual es visto como una acción contraria a la Carta de las Naciones Unidas, al derecho internacional y al principio de buena vecindad.

En el documento, las delegaciones remarcaron la importancia de ampliar la concepción de la integración latinoamericana y caribeña, para que no se limite sólo al tema comercial, sino que tenga una visión integral, al incorporar todos los temas que atañen al desarrollo y desde luego, al desarrollo sustentable.

Se pronunciaron por una integración que comprenda las disparidades existentes en los países de la región, estableciendo mecanismos de apoyo y compensación.

5

http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/b_agencia_de_noticias/007_2011/05_mayo/14_14/5435_bis_clausuran_la_xii_interparlamentaria_mexico_cuba

Por todo ello, expresaron su más firme respaldo a la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que representa el esfuerzo más importante en la historia de los procesos de integración de la región.

En la XII Interparlamentaria México-Cuba (que se llevó a cabo del 11 al 14 de mayo) se revisó el tema del cambio climático y reconoció el esfuerzo realizado por México en la reunión celebrada en Cancún, y se llamó a fortalecer los acuerdos emanados de dicha conferencia.

Los parlamentarios cubanos expresaron su reconocimiento a México por los resultados de la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16).

Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de convocar a otros países a iniciar políticas ambientales de cooperación internacional y resaltaron la necesidad de mantener el tema del cambio climático en la agenda internacional.

Los legisladores reiteraron su compromiso y el de sus gobiernos de apoyar todos los esfuerzos para que la COP-17, que se realizará en Durban, Sudáfrica, y se avance en la consecución de acuerdos justos, de largo alcance y vinculatorios, que además de trabajar los temas de mitigación, actúen sobre las causas de los problemas.

Recomendaron que América Latina y El Caribe lleguen a la reunión con una posición conjunta “y en ello, Cuba puede jugar un papel de la mayor relevancia”. Propusieron impulsar la creación de un fondo mundial de respaldo a los países que sufran catástrofes naturales. Este fondo podría integrar su patrimonio con aportaciones de los Estados Miembros del Sistema de Naciones Unidas, bajo el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada; y con los ingresos derivados de un gravamen establecido mundialmente a la explotación de los combustibles fósiles, cuyo destino sea para respaldar las acciones de este fondo.

Generar la cooperación subregional caribeña para energías renovables caribeña y mexicana para realizar investigación e intercambio científicos en la materia.

Hubo un pronunciamiento de las delegaciones en torno a la problemática que enfrentan profesionales de ambos países para ejercer su profesión con reconocimiento a sus títulos universitarios.

Se planteó gestionar un encuentro entre los secretarios de educación pública y de salud de México con sus homólogos cubanos a fin de homologación y revalidación de títulos para estudiantes de ambos países lo cual es prioritario, sobre todo para las profesiones del ámbito de la salud.

Las delegaciones se manifestaron por continuar las relaciones parlamentarias para el análisis y definición de una agenda de intereses y objetivos estratégicos

bilaterales, con la firme convicción de los delegados presentes de las enormes potencialidades que ofrecen los foros de la diplomacia parlamentaria mundial.

Mencionaron que desde 1996, en que se establecieron las reuniones interparlamentarias entre México y Cuba, los parlamentarios se han dado a la tarea de promover la solidaridad y cooperación entre los dos pueblos”.

La declaratoria fue firmada por los presidentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ricardo Alarcón de Quesada, y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín.

7. “VERSIÓN DE LA DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA”⁶, REALIZADA EN MÉRIDA YUCATÁN.



Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Si fueran tan amables, voy a proceder a la lectura de la declaración.

Conforme a lo acordado en la declaración conjunta, suscrita en la ciudad de La Habana, Cuba, el 20 de febrero de 2010 por las delegaciones del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, y la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, los días 12, 13 y 14 de mayo se ha realizado la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Las declaraciones de ambos países han acordado dar a conocer el resultado de los temas tratados, mediante la siguiente:

“DECLARACIÓN CONJUNTA”

Desde 1996, en que establecimos las reuniones interparlamentarias entre México y Cuba, inspirados en los ideales de Bolívar, Benito Juárez y José Martí, que defendieron la decisión latinoamericana para preservar su libertad y soberanía, los parlamentarios nos hemos dado a la tarea de promover la solidaridad y cooperación entre nuestros pueblos.

6

http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=18578&Itemid=183

Los dos países han destacado la importancia que reviste para América Latina y El Caribe la defensa de principios como la no intervención, la autodeterminación soberana y contra las actitudes unilaterales que tienen el propósito de imponer leyes de carácter extraterritorial.

Las interparlamentarias se han constituido en un mecanismo útil para el intercambio de propuestas entre los legisladores de ambas naciones, y que estas reuniones han contribuido al fortalecimiento de las relaciones y de la cooperación, en beneficio de México y Cuba.

El ejercicio de la Diplomacia Parlamentaria en todos los foros regionales es un elemento fundamental para avanzar en las propuestas de integración de América Latina y el Caribe.

Manifestaron los legisladores su compromiso de continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales en un clima de confianza.

En el marco del 50 aniversario de la proclamación de la victoria de Playa Girón, el 19 de abril de 1961, los parlamentarios mexicanos reafirmaron su compromiso y solidaridad con el pueblo y gobierno cubanos y recordaron la adhesión en aquel año de jóvenes mexicanos para defender el proceso revolucionario cubano y la solidaridad que ambos países se han profesado.

Las delegaciones remarcaron la importancia de ampliar la concepción de la integración latinoamericana y caribeña, para que no se limite sólo al tema comercial, sino tenga una visión integral, que incorpore todos los temas que atañen al desarrollo, y desde luego al desarrollo sustentable. Una integración que comprenda las disparidades existentes en los países de la región, estableciendo mecanismos de apoyo y compensación todo ello apuntando a una integración positiva de las relaciones hemisféricas. Por todo ello expresaron su más firme respaldo a la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que representa el esfuerzo más importante en la historia de los procesos de integración de la región.

Con respecto al relanzamiento de los vínculos económicos México-Cuba, ambas delegaciones consideraron que es un momento propicio para impulsar una nueva etapa que supere el estancamiento que ha afectado nuestras relaciones económicas en los últimos años.

Como un buen signo de un posible reposicionamiento de las relaciones económicas, saludo el que ambos gobiernos hayan suscrito Programa de Cooperación para el Desarrollo para el bienio 2011-2013, integrado por proyectos en las áreas de agricultura, energía y minería; así como el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para los años 2011-2014.

La delegación mexicana reiteró su rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba, el cual es

visto como una acción contraria a la Carta de Naciones Unidas, al derecho internacional y al principio de buena vecindad, que está causando daños materiales y económicos al pueblo de Cuba. Asimismo refrendaron su rechazo a la aplicación extraterritorial de leyes y políticas coercitivas que atenten contra el comercio y las buenas relaciones entre las naciones.

Ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en:

Llevar a cabo un seminario convocado por ambos parlamentos a realizarse en Cuba en el que participen parlamentarios de las comisiones económicas; funcionarios y expertos que analicen los espacios de complementariedad y las áreas de oportunidad de ambas economías, ante los procesos de reformas en materia económica que se están implementando en la República de Cuba.

Acordaron propiciar un intercambio integral en materia turística que analice la posibilidad de inversión de multi-destinos turísticos, especialmente entre Cuba y el Sureste de México; fomentar la conectividad aérea y marítima entre la isla y diversos destinos mexicanos.

Estuvieron de acuerdo en propiciar el intercambio de información en cuanto a la producción de medicamentos, la industria farmacéutica, la producción de instrumental y equipamiento hospitalario y patentes.

Coincidieron en realizar un diagnóstico de los recursos pesqueros, del estado de las artes pesqueras y la operación de las flotas públicas y privadas para fomentar la pesca y su procesamiento industrial alimentario.

Han acordado plantear el incremento de las líneas de crédito que otorgan las instituciones financieras a exportadores mexicanos que realicen operaciones comerciales con Cuba.

Han aprobado apoyar el intercambio en materia de protección civil, y, de manera especial, se reconoció la gran experiencia del Gobierno y el pueblo de Cuba en cuanto a movilización social para la prevención de desastres naturales. Se sugirió la realización de un encuentro entre las Comisiones de Protección de ambos congresos.

La XII Interparlamentaria revisó el tema del cambio climático y reconoció el esfuerzo realizado por México en la reunión de Cancún y llamó a fortalecer los acuerdos emanados de esa conferencia.

Los Parlamentarios cubanos expresaron su reconocimiento a México por los resultados de la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16). Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de convocar a otras naciones a iniciar políticas ambientales de cooperación internacional y resaltaron la necesidad de mantener el tema del cambio climático en la agenda internacional.

Reiteraron su compromiso y el de sus gobiernos de apoyar todos los esfuerzos para que la COP-17 que se realizará en Durban, Sudáfrica, continúe avanzando en la consecución de acuerdos justos, de largo alcance y vinculatorios, que además de trabajar los temas de mitigación, actúen sobre las causas de los problemas.

Se recomienda que América Latina y El Caribe lleguen con una posición conjunta a esa Cumbre y en ello, Cuba puede jugar un papel de la mayor relevancia.

Se propuso impulsar la creación de un fondo mundial de respaldo a los países que sufran catástrofes naturales. Este fondo podría integrar su patrimonio con aportaciones de los Estados Miembros del Sistema de Naciones Unidas, bajo el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada; y con los ingresos derivados de un gravamen establecido mundialmente a la explotación de los combustibles fósiles, cuyo destino sea para respaldar las acciones de este fondo.

Generar la cooperación subregional caribeña para energías renovables caribeña y mexicana para realizar investigación e intercambio científicos en la materia.

En materia de cooperación hubo un amplio reconocimiento a la colaboración de Cuba en distintas regiones del país; en materia de intervenciones quirúrgicas oculares se destacó la trascendencia de la cooperación en materia de salud; en educación, especialmente alfabetización de adultos, así también el intercambio en materia de cooperación deportiva, de entrenadores, maestros de educación física y atletas. Resulta evidente que la cooperación en estos aspectos debe consolidarse y profundizarse.

Mención especial produjeron las aportaciones que ha hecho Cuba para formar médicos mexicanos a través de la Escuela Latinoamericana de Medicina; y la riqueza que los intercambios musicales pictóricos y cinematográficos han traído a nuestras naciones.

Seguimos atentos a nuestros acuerdos signados en febrero de 2010, para impulsar resultados a través de la Ley de Cooperación Internacional; y de un Convenio de Cooperación y Coproducción entre el Instituto Cubano de Artes y Ciencias Cinematográficas y la contraparte mexicana. Se propuso la definición de un grupo de trabajo que de manera cotidiana y permanente dé seguimiento a estos temas. Se considera conveniente el reforzamiento y la ampliación de becas e intercambio estudiantil a nivel de posgrado, en ambos países.

Hubo un pronunciamiento de las delegaciones en torno a la problemática que enfrentan profesionales de ambos países para ejercer su profesión con reconocimiento a sus títulos universitarios y se planteó gestionar un encuentro entre los secretarios de educación pública y de salud de México con sus homólogos cubanos a fin de homologación y revalidación de títulos para estudiantes de ambos países lo cual es prioritario, sobre todo para las profesiones

del ámbito de la salud. Es urgente que alcancemos un acuerdo intergubernamental en este sentido.

Adicionalmente, se destacó la importancia que tiene una perspectiva regional de la cooperación, además de las tradicionales entre los estados nacionales. Los vínculos histórico-culturales del sur-sureste de México con Cuba, abren amplias posibilidades de cooperación con esta hermosa región de México.

La delegación mexicana escuchó con atención la información ofrecida por la delegación cubana sobre la reciente celebración del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Ambas delegaciones reiteraron su compromiso con la paz, por lo que llamaron a la solución pacífica de las controversias y de los conflictos entre los países o al interior de ellos. Manifestaron su rechazo al tráfico de armas y a la violación del derecho internacional por la detención arbitraria de los cinco ciudadanos cubanos presos en cárceles de Estados Unidos.

La XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba constituyó una muestra de la indestructible amistad existente entre nuestros pueblos. Las delegaciones se manifestaron por continuar las relaciones parlamentarias para el análisis y definición de una agenda de intereses y objetivos estratégicos bilaterales, con la firme convicción de los delegados presentes de las enormes potencialidades que ofrecen los foros de la diplomacia parlamentaria mundial.

Dada en la Ciudad de Mérida, Yucatán en los Estados Unidos Mexicanos, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil once.

Firman esta declaratoria, por la Asamblea Nacional del Poder Popular, el Presidente diputado Ricardo Alarcón de Quesada, y por el Presidente del Congreso de la Unión, el de la voz, diputado Jorge Carlos Ramírez Marín.

La diputada Beatriz Paredes Rangel: Presidente, sométalo a votación, le ruego.

Le ruego, señor presidente, consulte con los delegados si es de aprobarse el texto.

El presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Como ordena nuestro protocolo, pregunto a los señores delegados si este texto consensuado en su relación es de aprobarse por los señores parlamentarios.

Quienes estén de acuerdo, por favor pronúnciense de la manera acostumbrada (votación).

Es de aprobarse. Muchas gracias.

Estimados amigos con el testimonio del señor secretario de gobierno del Estado de Yucatán, agradeciendo la anfitrionía de la señora gobernadora Ivonne Ortega

Pacheco, de la presidenta municipal de Mérida doña Angélica Araujo Lara, pero sobre todo y por encima de todo agradeciendo el esfuerzo de participación la intención que siempre ha ennoblecido las relaciones entre nuestros países y haciendo votos, porque este sea solamente un nuevo camino de futuro, para nuestras relaciones y para el engrandecimiento de nuestros pueblos.

Siendo las 13:45 horas declaramos formalmente clausurados los trabajos de la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba. Que sea para bien de Cuba. Que sea para bien de México.

Muchas gracias.

8. CLAUSURAN LA XII INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA⁷ **RAMÍREZ MARÍN** **15 DE MAYO DE 2011**

La declaratoria fue firmada por los presidentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ricardo Alarcón de Quesada, y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín.

Mérida, Yucatán, 14 de mayo de 2011.- En la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba, los legisladores de ambos países consideraron que es un momento propicio para impulsar una nueva etapa para superar el estancamiento que afecta las relaciones económicas en los últimos años; expresaron su compromiso de continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales en un clima de confianza.

En la Declaración Conjunta, leída por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, ambas delegaciones reiteraron su compromiso con la paz, por lo que pidieron solucionar pacíficamente las controversias y los conflictos entre los países y al interior de ellos.

Los legisladores rechazaron el tráfico de armas y la violación del derecho internacional por la detención arbitraria de los cinco ciudadanos cubanos presos en cárceles de Estados Unidos.

Asimismo, se manifestaron en contra del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos contra Cuba, el cual es visto como una acción contraria a la Carta de las Naciones Unidas, al derecho internacional y al principio de buena vecindad.

En el documento, las delegaciones remarcaron la importancia de ampliar la concepción de la integración latinoamericana y caribeña, para que no se limite

⁷<http://www.ramirezmarin.com/actividades/426/clausuran-la-xii-interparlamentaria-mexico-cuba.html>

sólo al tema comercial, sino que tenga una visión integral, al incorporar todos los temas que atañen al desarrollo y desde luego, al desarrollo sustentable.

Se pronunciaron por una integración que comprenda las disparidades existentes en los países de la región, estableciendo mecanismos de apoyo y compensación.

Por todo ello, expresaron su más firme respaldo a la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que representa el esfuerzo más importante en la historia de los procesos de integración de la región.

En la XII Interparlamentaria México-Cuba (que se llevó a cabo del 11 al 14 de mayo) se revisó el tema del cambio climático y reconoció el esfuerzo realizado por México en la reunión celebrada en Cancún, y se llamó a fortalecer los acuerdos emanados de dicha conferencia.

Los parlamentarios cubanos expresaron su reconocimiento a México por los resultados de la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16).

Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de convocar a otros países a iniciar políticas ambientales de cooperación internacional y resaltaron la necesidad de mantener el tema del cambio climático en la agenda internacional.

Los legisladores reiteraron su compromiso y el de sus gobiernos de apoyar todos los esfuerzos para que la COP-17, que se realizará en Durban, Sudáfrica, y se avance en la consecución de acuerdos justos, de largo alcance y vinculatorios, que además de trabajar los temas de mitigación, actúen sobre las causas de los problemas.

Recomendaron que América Latina y El Caribe lleguen a la reunión con una posición conjunta “y en ello, Cuba puede jugar un papel de la mayor relevancia”.

Propusieron impulsar la creación de un fondo mundial de respaldo a los países que sufran catástrofes naturales. Este fondo podría integrar su patrimonio con aportaciones de los Estados Miembros del Sistema de Naciones Unidas, bajo el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada; y con los ingresos derivados de un gravamen establecido mundialmente a la explotación de los combustibles fósiles, cuyo destino sea para respaldar las acciones de este fondo.

Generar la cooperación subregional caribeña para energías renovables caribeña y mexicana para realizar investigación e intercambio científicos en la materia.

Hubo un pronunciamiento de las delegaciones en torno a la problemática que enfrentan profesionales de ambos países para ejercer su profesión con reconocimiento a sus títulos universitarios.

Se planteó gestionar un encuentro entre los secretarios de educación pública y de salud de México con sus homólogos cubanos a fin de homologación y revalidación

de títulos para estudiantes de ambos países lo cual es prioritario, sobre todo para las profesiones del ámbito de la salud.

Las delegaciones se manifestaron por continuar las relaciones parlamentarias para el análisis y definición de una agenda de intereses y objetivos estratégicos bilaterales, con la firme convicción de los delegados presentes de las enormes potencialidades que ofrecen los foros de la diplomacia parlamentaria mundial.

Mencionaron que desde 1996, en que se establecieron las reuniones interparlamentarias entre México y Cuba, los parlamentarios se han dado a la tarea de promover la solidaridad y cooperación entre los dos pueblos”.

La declaratoria fue firmada por los presidentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ricardo Alarcón de Quesada, y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín.

9. FINALIZA LA XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA CUBA-MÉXICO⁸

GRANMA

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

LA HABANA, LUNES 16 DE MAYO DE 2011. AÑO 15 / NÚMERO 136

MÉXICO. — Temas relacionados con la integración latinoamericana, la situación en el Caribe y la actualidad cubana serán abordados este sábado en la jornada final de la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba.

El encuentro, que sesiona desde el pasado jueves en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, tiene como objetivo central relanzar la relación comercial entre las dos naciones, principalmente en áreas de la cooperación económica, el turismo, el cambio climático y la prevención de desastres naturales.

La víspera, el Congreso de México y la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba se pronunciaron por terminar con el impasse comercial que mantuvo estancado, en los últimos ocho años, el intercambio de mercancías en niveles mínimos a los 400 millones de dólares anuales, refiere Notimex.

Al respecto, el presidente del Parlamento cubano, Ricardo Alarcón, acotó que aunque México es el tercer socio de Cuba en América Latina, luego de Venezuela y Brasil, "nosotros aspiramos a que nuestro vecino más cercano tenga una participación más activa en el mercado cubano, como antes la tuvo".

⁸ <http://www.granma.cubaweb.cu/2011/05/16/cubamundo/artic01.html>

Sobre la cita que concluye este sábado expresó que se discutieron muchas cosas, pero lo más importante fue pasar revista a las relaciones entre los dos parlamentos, la cooperación mutua y la agenda internacional que tenemos las dos partes, e identificar en qué áreas se puede avanzar más.

También trascendió que los legisladores decidieron plantear ante sus respectivos gobiernos la necesidad de impulsar en foros internacionales la creación de un fondo mundial para atender los efectos del cambio climático y los desastres naturales.

En entrevista, en el marco de la cita, el diputado mexicano Jorge Carlos Ramírez dijo que "en materia económica se presenta la oportunidad de avanzar hacia esa apertura y de qué manera las empresas mexicanas puede encontrar un mejor espacio y condiciones en el mercado cubano".

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien dirige la delegación anfitriona, apuntó que las relaciones entre Cuba y México son "sólidas, francas y con una gran vía de futuro".

Por su parte, el coordinador del Partido del Trabajo (PT) en la cámara baja, Pedro Vázquez, apuntó que las recientes modificaciones y las próximas acciones que pueda tener La Habana en materia comercial, serán analizadas en mesas de trabajo entre legisladores mexicanos y cubanos. (PL)

10. SUMARIO:

ASOCIACIÓN ESTRATEGICA	
RELACIÓN BILATERAL Y DIPLOMACIA PARLAMENTARIA	<ul style="list-style-type: none">✎ Más allá de la relación bilateral histórica que une a México y Cuba y de lo tambaleante de estas relaciones en los últimos años, un punto importante a tratar en esta reunión fue el encausamiento y fortalecimiento de estas relaciones bilaterales.✎ Las interparlamentarias se han convertido en un instrumento de propuestas e intercambio entre parlamentarios, permitiendo así, se vigoricen las relaciones bilaterales.✎ La Diplomacia Parlamentaria ha jugado un papel fundamental a nivel regional y global, en este caso, con la propuesta sobre la integración de América Latina y el Caribe.✎ Manifestaron los legisladores su compromiso de continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales en un clima de confianza y respeto.
SEGURIDAD REGIONAL	<p>Ambos países destacaron la importancia para América Latina y El Caribe de la defensa de principios como el de la "no intervención", la autodeterminación soberana y contra las actitudes unilaterales que tienen el propósito de imponer leyes de carácter extraterritorial.</p> <p>Compromiso con la paz, demandaron que los conflictos que se sucedan en el plano regional o internacional, se solucionen de manera pacífica entre los</p>

	países afectados, respetando su autonomía y autodeterminación.
CRIMEN ORGANIZADO	
NARCOTRÁFICO	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Se habló de la importancia que tiene el organizarse a nivel intercontinental para encarar el flagelo del narcotráfico, pues es un problema y fenómeno de carácter internacional.
TRÁFICO DE ARMAS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ La delegación Cubana se pronunció y condenó la cantidad de armas introducidas a México por la frontera norte del país, con la anuencia del gobierno norteamericano.
ECONOMÍA	
COMERCIO	<ul style="list-style-type: none"> ☞ “Como un buen signo de un posible reposicionamiento de las relaciones económicas, ambos gobiernos han suscrito el Programa de Cooperación para el Desarrollo para el bienio 2011-2013, integrado por proyectos en las áreas de agricultura, energía y minería. ☞ Expresaron su descontento e inconformidad por el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba, ya hace más de 50 años, situación que contraviene a la Carta de las Naciones Unidas y vulnera el principio de la buena vecindad y en consecuencia al derecho internacional. ☞ “Han acordado plantear el incremento de las líneas de crédito que otorgan las instituciones financieras a exportadores mexicanos que realicen operaciones comerciales con Cuba”.
COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Las delegaciones remarcaron la importancia de ampliar la concepción de la integración latinoamericana y caribeña, para que no se limite sólo al tema comercial, sino que tenga una visión integral, que incorpore todos los temas que atañen a la competitividad, y desde luego al desarrollo sustentable, consideraron el momento propicio para superar el estancamiento económico de los últimos años.
INTEGRACIÓN REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Una integración que entienda las diferencias entre los países de la región, apoyar una integración total - económica, política y socialmente hablando en las relaciones hemisféricas. ☞ “Expresaron su más firme respaldo a la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que será el más importante proceso de integración en la historia de toda la región continental.
ASPECTOS FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Pronunciamientos y medidas sobre la reciente crisis económica y financiera, que aqueja al mundo en años recientes.
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Cooperación y promoción: “Acordaron propiciar un intercambio integral en materia turística que analice la posibilidad de inversión de multi-destinos turísticos, especialmente entre Cuba y el Sureste de México; fomentar la conectividad aérea y marítima entre la isla y diversos destinos mexicanos”.
PESCA	<ul style="list-style-type: none"> ☞ “Coincidieron en realizar un diagnóstico de los recursos pesqueros, del estado de las artes pesqueras y la operación de las flotas públicas y privadas para fomentar la pesca y su procesamiento industrial

		alimentario”.
ASUNTOS SOCIALES		
MIGRACIÓN LABORAL	Y	¥ Cooperación y promoción
DERECHOS HUMANOS		¥ Se manifestaron por las violaciones al derecho internacional, por la aprehensión de cinco ciudadanos cubanos hasta ahora detenidos en prisiones Estadounidenses.
CULTURA EDUCACIÓN	Y	<p>¥ Cooperación y promoción; Programa de Cooperación Educativa y Cultural para los años 2011-2014”.</p> <p>¥ “Seguimiento a acuerdos signados en febrero de 2010, para impulsar resultados a través de la Ley de Cooperación Internacional; y de un Convenio de Cooperación y Coproducción entre el Instituto Cubano de Artes y Ciencias Cinematográficas y la contraparte mexicana. Se propuso la definición de un grupo de trabajo que de manera cotidiana y permanente dé seguimiento a estos temas.</p> <p>¥ Se considera conveniente el reforzamiento y la ampliación de becas e intercambio estudiantil a nivel de posgrado, en ambos países”.</p>
SALUD		<p>¥ Cooperación y promoción: “Estuvieron de acuerdo en propiciar el intercambio de información en cuanto a la producción de medicamentos, la industria farmacéutica, la producción de instrumental y equipamiento hospitalario y patentes”.</p> <p>¥ Se le reconoció a Cuba la contribución para formar médicos mexicanos en la Escuela Latinoamericana de Medicina.</p> <p>¥ “Pronunciamiento de las delegaciones en torno a la problemática que enfrentan profesionales de ambos países para ejercer su profesión con reconocimiento a sus títulos universitarios y se planteó gestionar un encuentro entre los secretarios de educación pública y de salud de México con sus homólogos cubanos a fin de homologación y revalidación de títulos para estudiantes de ambos países lo cual es prioritario, sobre todo para las profesiones del ámbito de la salud”.</p>
MEDIO AMBIENTE		<p>¥ “La XII Interparlamentaria revisó el tema del cambio climático y reconoció el esfuerzo realizado por México en la reunión de Cancún y llamó a fortalecer los acuerdos emanados de esa conferencia”: COP16/CMP6⁹</p> <p>¥ Se manifestaron la promoción y creación de un Fondo Mundial para apoyar a países azotados por desastres naturales, en la región.</p>
ENERGIA		¥ “Generar la cooperación subregional caribeña para energías renovables caribeña y mexicana para realizar investigación e intercambios científicos en la materia”.

⁹ La COP16/CMP6 es la 16ª edición de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y la 6ª Conferencia de las Partes actuando como Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto, 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010. http://www.cc2010.mx/es/acerca_de_cop16/qu-es-la-cop16/index.html

11. NOTICIAS E INTERNET

➤ INICIA HOY LA INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA¹⁰

NOTIMEX

12-05-11



Mérida, Yucatán.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, afirmó que es necesario restaurar las relaciones de amistad y cooperación entre México y Cuba.

Este jueves inicia en esta ciudad la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba, la cual busca restaurar las relaciones entre ambos países, afectadas desde hace aproximadamente 10 años.

En vísperas de la inauguración del cónclave de legisladores, el presidente de la delegación mexicana dijo que si bien “ya no hay heridas”, sí se deben restaurar las relaciones de amistad y cooperación históricas entre los dos gobiernos.

En entrevista, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) reconoció que este encuentro es una oportunidad para “relanzar” las relaciones en materia económica, política, social y de cooperación en todos los ámbitos.

Dijo que la reunión tendrá tres temas torales que son: el que la delegación mexicana estudie con atención el proceso de cambios que en materia política y económica vive Cuba; la necesidad de “relanzar” las relaciones comerciales, y abordar temas como el cambio climático.

“El papel que ha jugado siempre Cuba con México en la búsqueda de la integración regional desde el redimensionamiento de las instancias internacionales diplomáticas”, apuntó el legislador por Yucatán.

Sobre el bloqueo comercial que desde hace más de cuatro décadas sufre la isla por parte de Estados Unidos, Ramírez Marín dijo que se refrendará el rechazo al mismo ya que el gobierno de México “no cree ni en murallas ni el bloqueos, sino en puentes de diálogo”.

¹⁰<http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/mexico/53981/inicia-hoy-la-interparlamentaria-mexico-cuba>

El priista destacó la importancia de la diplomacia parlamentaria por ser más sincera, más directa y más franca. “No creo que sustituya a la diplomacia normal pero puede ser útil”, agregó.

Cuestionado sobre la posible visita del presidente Felipe Calderón a Cuba y la dañada relación a partir de los gobierno panistas, Ramírez Marín reconoció que las relaciones entre ambos gobiernos “aún no están restauradas”.

“Y creo que estamos perdiendo oportunidades de un país como Cuba con la tradición de una relación que tiene con México y la historia que nos une, que nos brinda oportunidades a los mexicanos que no estamos aprovechando”, apuntó.

La Reunión Interparlamentaria será inaugurada esta tarde y la delegación cubana será encabezada por el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, Ricardo Alarcón.

➤ **INICIA EN MÉRIDA LA XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CUBA¹¹**
RADIO PASILLO
13-05-11



La gobernadora Ivonne Ortega Pacheco y la alcaldesa de Mérida, Angélica Araujo Lara, encabezaron la inauguración en esta ciudad la XII Reunión Interparlamentaria México-Cuba, cuyo compromiso es aportar una visión de conjunto a la relación bilateral y facilitar la ampliación y seguimientos de cooperación e intercambios entre ambos países.

El encuentro de legisladores destaca por la presencia de Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba; el embajador de Cuba en México, Emanuel Aguilera de la Paz, y el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín.

¹¹<http://www.reporteroshoy.mx/wp/inicia-en-merida-la-xii-reunion-interparlamentaria-mexico-cuba.html>

El senador Cleominio Zoreda Novelo dijo que este foro permitirá dar continuidad al diálogo legislativo e intensificar los intercambios y lazos que unen a México y Cuba.

También destacó ante senadores, diputados y funcionarios congregados que los trabajos a desarrollarse en esta reunión derivará en oportunidades comerciales en beneficio del desarrollo de ambas naciones.

Al acto también asistieron los presidentes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo; el titular de la Comisión para América Latina y el Caribe del Senado de la República, César Leal Angulo, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Marcos Celis Quintal, entre otros.

➤ **LLAMAN LEGISLADORES A SUPERAR ESTANCAMIENTO EN RELACIÓN MÉXICO - CUBA¹²**
ENTRELINEAS.COM
15-05-11



Foto: Archivo (Noticias de Chihuahua).- Legisladores de México y Cuba consideraron que el actual “es momento propicio” para superar el estancamiento que ha afectado las relaciones económicas entre los dos países en los últimos años.

En una declaración conjunta, al término de su XII Reunión Interparlamentaria, ambas delegaciones reiteraron su compromiso con la paz e hicieron un llamado a la solución pacífica de las controversias y de los conflictos entre las naciones o al interior de ellos.

Además, manifestaron su rechazo al tráfico de armas, así como a la violación del derecho internacional por la detención arbitraria de los cinco ciudadanos cubanos presos en cárceles de Estados Unidos.

Se pronunciaron en contra del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra la Isla, “el cual es visto como una acción

¹² http://www.entrelneas.com.mx/notas.php?id_n=123443

contraria a la Carta de Naciones Unidas, al derecho internacional y al principio de buena vecindad, que está causando daños materiales y económicos al pueblo cubano”.

Expresaron su compromiso para fortalecer las relaciones bilaterales en un clima de confianza.

Asimismo, remarcaron la importancia de ampliar la concepción de la integración latinoamericana y caribeña, “para que no se limite sólo al tema comercial, sino tenga una visión integral, que incorpore todos los temas que atañen al desarrollo, y desde luego al desarrollo sustentable”.

Por ello, expresaron su más firme respaldo a la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que representa el esfuerzo más importante en la historia de los procesos de integración de la región.

En la Interparlamentaria, senadores y diputados mexicanos, así como sus homólogos cubanos revisaron el tema del cambio climático, hicieron un reconocimiento al esfuerzo realizado por México en la reunión de Cancún y destacaron la necesidad de fortalecer los acuerdos emanados de la COP16.

Al respecto, las dos delegaciones convocaron a otras naciones a iniciar políticas ambientales de cooperación internacional.

De esta manera, reiteraron su compromiso y el de sus gobiernos de apoyar todos los esfuerzos para que la COP-17, que se realizará en Durban, Sudáfrica, “continúe avanzando en la consecución de acuerdos justos, de largo alcance y vinculatorios, que además de trabajar los temas de mitigación, actúen sobre las causas de los problemas”.

También se propuso impulsar la creación de un fondo mundial de respaldo a los países que sufran catástrofes naturales, que “podría integrar su patrimonio con aportaciones de los estados miembros del Sistema de Naciones Unidas, bajo el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada”.

Las delegaciones se manifestaron por continuar las relaciones parlamentarias para el análisis y definición de una agenda de intereses y objetivos estratégicos bilaterales, con la firme convicción de los delegados presentes de las enormes potencialidades que ofrecen los foros de la diplomacia parlamentaria mundial.

En la XII edición de la Interparlamentaria México-Cuba senadores del PAN, PRI, PRD, PVEM y Convergencia formaron parte de la delegación mexicana, además de diputados de diversos grupos parlamentarios.

➤ **DÍAZ-CANEJA PARTICIPÓ EN XII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA
MÉXICO- CUBA ¹³**
PERIODICO ENFOQUE
19-05-11



México, D.F.- El senador panista Ángel Alonso Díaz-Caneja participo en la XII Reunión Interparlamentaria teniendo la tarea de promover la solidaridad y cooperación entre los dos pueblos, destacando la importancia que reviste para América Latina y el Caribe la defensa de principios como la no intervención, la autodeterminación soberana y contra las actitudes unilaterales que atentan contra la libertad y la soberanía.

Díaz-Caneja remarcó la importancia de ampliar la concepción de la integración latinoamericana y caribeña, para que no se límite al tema comercial, sino que tenga una visión integral, que incorpore todos los temas que atañen al desarrollo, y desde luego al desarrollo sustentable.

La delegación mexicana reiteró su rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba el cual es visto como una acción contraria a la Carta de Naciones Unidas, al derecho internacional y al principio de buena vecindad que está causando daños materiales y económicos al pueblo de Cuba.

También se abordaron varios puntos en donde ambas delegaciones estuvieron de acuerdo:

- 1- Llevar a cabo un seminario convocado en el que participen parlamentarios de las comisiones económicas, funcionarios y expertos, que analicen los espacios de complementariedad y las áreas de oportunidad de ambas economías.
- 2- Propiciar un intercambio integral en materia turística.
- 3- Propiciar el intercambio de información en cuanto a la producción de medicamentos y, finalmente
- 4- Realizar un diagnóstico de los recursos pesqueros.

¹³http://www.periodicoenfoque.com.mx/home/index.php?option=com_content&view=article&id=4003:diaz-caneja-participo-en-xii-reunion-interparlamentaria-mexico-cuba&catid=38:politica&Itemid=48

El legislador poblano Ángel Alonso Díaz-Caneja puntualizó al finalizar la XII Reunión Interparlamentaria que esta reunión constituyó una muestra de la indestructible amistad existente entre ambos pueblos, y se manifestó a favor de las relaciones parlamentarias para el análisis y definición de una agenda de intereses y objetivos estratégicos bilaterales con la firme convicción de ambos países hagan esfuerzos por sumar las enormes potencialidades que ofrecen los foros de la diplomacia parlamentaria mundial.

➤ **REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA**¹⁴

JUAN JUAN ALMEIDA

23-05-11

Con el publicitado objetivo de realzar la relación comercial entre ambos países, principalmente en las áreas de cooperación económica y turismo, finalizó el pasado sábado 14 de mayo, en Mérida, Yucatán, la XII reunión interparlamentaria Cuba-México. En ella fueron abordados temas de suma importancia como son la integración latinoamericana, la situación del Caribe, la actualidad cubana, el cambio climático mundial y la prevención de desastres naturales.

El presidente del Parlamento cubano acotó en conferencia de prensa que aunque México es el tercer socio de Cuba en América Latina, luego de Brasil y, por supuesto, Venezuela, "nosotros aspiramos a que nuestro vecino más cercano tenga una participación más activa en el mercado cubano, como antes la tuvo". Se refería a los tiempos del PRI (Partido Revolucionario Institucional) por quien La Habana ha demostrado más que un agradecimiento, su especial inclinación. Luego de hablar del embargo como quien pide dinero o necesita hacer su bulla para llamar la atención, aludió a las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, sobre cambios en la isla.

"Lamento mucho que Obama no esté de acuerdo, pero también lamento decirle que él no tiene ni voz ni voto". Y añadió: "Hay millones de opiniones de los que tienen derecho a opinar, que son los cubanos y las cubanas. El mandatario de la Casa Blanca ni es elector en Cuba, ni lo será jamás". Bueno, según veo los acontecimientos, ya esto último lo dudo, sin embargo, así concluyó su discurso, visiblemente emocionado, Ricardo Alarcón de Quesada, quien con voz pero sin voto preside la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba.

En un ambiente cordial los asistentes a la cita hablaron de liquidar el impasse comercial que mantiene reducidas, desde hace más de ocho años, las coimas y las comisiones por la caída del intercambio de mercancías a niveles que hoy no superan los 400 millones de dólares anuales. También se vieron inclinados a retomar con periodicidad este tipo de reuniones a las que deberíamos observar con singular agudeza porque hace unos años, cuando Cuba no era tan isla, algunos políticos cuates se recostaban a la frase Reunión Interparlamentaria como cumpliendo un deber. En uno de tantos encuentros que se daban en La Habana, un importante asistente falleció desempeñando su inquebrantable función.

¹⁴ <http://cuba.blogspot.com/2011/05/reunion-interparlamentaria.html>

Cuestión de honor, así dijeron en privado despidiendo su cadáver con honores consulares.

A nadie le quedó mejor el epitafio plagiado que sobre su caja rezaba adornado por letras doradas, La muerte no es real cuando se ha cumplido bien la obra de la vida. Claro, la vida. Según el informe forense, al occiso le llegó el momento durante su mejor orgasmo, tras ingerir sobredosis de estimulantes sexuales. Con sosiego y priapismo llegó envuelto a Ciudad México, y aunque partió algo contento, se demoró en descansar en paz porque todos querían conocer a la víctima o la victimaria de tan cuestionable deceso.

El cliente muerto, la jinetera reclutada y el policía manipulador.

Titulares como este circulan a diario en las calles, parques y guardarrayas de la mayor de las Antillas; pero este en particular pasó de noticia a ser historia porque el policía en cuestión que ordenaba la operación era un tal joven teniente Ariel, hoy coronel Alejandro de apellido Castro Espín, quien por la ira de ser príncipe y sentirse expulsado del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (ISPJAE), donde estudiaba sin éxito Ingeniería en Refrigeración, se encontraba entrenando la vieja práctica descrita en los manuales que aún rigen la política, la diplomacia y la inteligencia cubana, donde se lee algo así: Para controlar las reacciones de alguien, primero debes controlar su entorno; y luego, el controlado, obligado a mentirse a sí mismo, tendrá como única opción asociarse con el diablo y participar airadamente en este tipo de Reuniones Interparlamentarias (o donde al controlador se le antoje), defendiendo lo justo, lo injusto, lo lógico y hasta lo absurdo que en silencio se le ordene.



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Alfonso Jesús Martínez Alcázar
Presidente

Dip. Pavel Díaz Juárez
Integrante

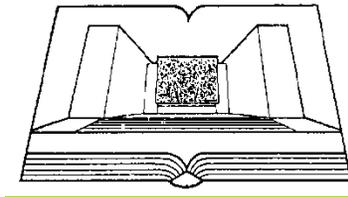
Dip. Aarón Irizar López
Integrante

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistente de Investigación

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación